



Asistencia internacional

	Servicios	Detalle
Especificaciones adicionales	Beneficiarios.	Titular, cónyuge, hijos menores de 25 años y padres.
	Cobertura en días.	120 días consecutivos fuera de Colombia.
Gastos médicos países NO SCHENGEN	Gastos médicos por enfermedad o accidente de titulares y beneficiarios pagando por los servicios médicos, gastos hospitalarios, intervenciones quirúrgicas y productos farmacéuticos.	US \$50.000 por evento, ilimitado número de eventos en viaje, ilimitado número de viajes en el año.
Gastos médicos países SCHENGEN	Gastos médicos por enfermedad o accidente de titulares y beneficiarios pagando por los servicios médicos, gastos hospitalarios, intervenciones quirúrgicas y productos farmacéuticos.	€30.000 por evento, ilimitado número de eventos en viaje, ilimitado número de viajes en el año.
Traslados médicos	Traslado médico al centro hospitalario más cercano en ambulancia, avión comercial u otro tipo de avión según las circunstancias.	Ilimitado.
	Repatriación a domicilio después de tratamiento local, según criterio médico y si el beneficiario no puede regresar a su domicilio como pasajero normal.	Ilimitado.
	Repatriación en caso de fallecimiento. Traslado del cuerpo al lugar de sepultura en la ciudad de residencia o entierro local (lugar de la emergencia).	Ilimitado.
Traslados y hospedajes	Gastos de hotel por convalecencia por prolongación de la estancia indicada por el médico tratante.	US \$200 por noche, máximo 10 noches.
	Tiquete ida y vuelta para que un familiar lo visite en caso de hospitalización superior a 5 días del beneficiario.	Ilimitado.
	Gastos de hotel para un acompañante en caso de hospitalización del beneficiario por un periodo superior a 5 días.	US \$250 por noche, máximo 10 noches.
	Acompañamiento a menores de 15 años.	Ilimitado.



Traslados y hospedajes	Tiquete ida y vuelta para un profesional reemplazante por hospitalización superior a 8 días.	Ilimitado.
	Gastos de hotel para un profesional reemplazante por hospitalización superior a 8 días.	US \$250 por noche, máximo 10 noches.
	Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar en primer grado (padres, hijos) o cónyuge a la ciudad de residencia.	Ilimitado.
Servicios de información	Asistencia administrativa para cumplir las formalidades con las autoridades competentes en el país de ocurrencia para reemplazar documentos perdidos o robados.	Ilimitado.
	Transmisión de mensajes urgentes derivados de los servicios prestados en el servicio de asistencia.	Ilimitado.
	Información 24 horas: - Renta de equipos: celulares y computadores portátiles. - Teléfonos y direcciones de los Consulados y Embajadas extranjeras. - Teléfonos y direcciones de las principales compañías aéreas. - Información de itinerarios y tarifas de vuelos regulares internacionales.	Ilimitado.
	Referencia de grúas y talleres a nivel mundial cercanos al lugar donde se encuentre el beneficiario.	Ilimitado.
Servicios médicos	Gastos farmacéuticos no hospitalarios.	US \$1.000.
	Gastos odontológicos de urgencia.	US \$1.000.
	Envío de medicamentos urgentes como consecuencia de una hospitalización.	Ilimitado.
	Adelanto de fianzas hospitalarias en caso de hospitalización del beneficiario y que los gastos incurridos superen el máximo establecido como cobertura de gastos médicos.	US \$10.000.
	Referencia médica mediante: - Visita médica. - Concertación de cita en un centro médico.	Ilimitado.
	Expedición de certificaciones sobre los servicios de asistencia.	Ilimitado.
Asistencia jurídica	Asistencia legal en caso de denuncia o demanda en contra del beneficiario.	US \$5.000 gastos judiciales / US \$1.000 honorarios.
	Adelanto de fianza por arresto como consecuencia de un accidente para obtener la libertad provisional del beneficiario.	US \$10.000.



Asistencia de equipaje	Búsqueda y transporte de equipaje extraviado, prestando asesoría para la denuncia de los hechos y ayuda en su búsqueda. Si los objetos son encontrados, transporte hasta el lugar de viaje o hasta la ciudad de residencia.	Ilimitado.
	Adelanto por pérdida de equipaje, si el mismo no es recuperado dentro de las doce (12) horas siguientes.	US \$300.
	Indemnización suplementaria por pérdida de equipaje. No se tiene en cuenta el monto de la indemnización realizada por la aerolínea.	US \$1.600 (suplementaria).

Asistencia nacional

	Servicios	Detalle
Especificaciones adicionales	Territorialidad.	En Colombia, por viaje a más de 0 km fuera de la ciudad de residencia.
	Beneficiarios.	Titular, cónyuge, hijos menores de 25 años y padres.
Traslados médicos	Traslado médico al centro hospitalario más cercano en ambulancia, avión comercial u otro tipo de avión según las circunstancias.	Ilimitado.
	Repatriación a domicilio después de tratamiento local, según criterio médico, y si no puede regresar a su domicilio como pasajero normal.	Ilimitado.
	Repatriación en caso de fallecimiento. Traslado del cuerpo al lugar de sepultura en la ciudad de residencia o entierro local (lugar de la emergencia).	Ilimitado.
Traslados y hospedajes	Gastos de hotel por convalecencia por prolongación de la estancia indicada por el médico tratante.	US \$250 por noche, máximo 10 noches.
	Tiquete ida y vuelta para que un familiar lo visite en caso de hospitalización superior a 5 días del beneficiario.	Ilimitado.
	Gastos de hotel para acompañante en caso de hospitalización del beneficiario por un periodo superior a 5 días.	US \$250 por noche, máximo 10 noches.
	Acompañamiento a menores de 15 años.	Ilimitado.



Traslados y hospedajes	Tiquete ida y vuelta para un profesional reemplazante por hospitalización superior a 8 días.	Ilimitado.
	Gastos de hotel para un profesional reemplazante por hospitalización superior a 8 días.	US \$250 por noche, máximo 10 noches.
	Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar en primer grado (padres, hijos) o cónyuge a la ciudad de residencia.	Ilimitado.
Servicios de información	Asistencia administrativa para cumplir las formalidades con las autoridades competentes en el país de ocurrencia para reemplazar documentos perdidos o robados.	Ilimitado.
	Transmisión de mensajes urgentes derivados de los servicios prestados en el servicio de asistencia.	Ilimitado.
	Información 24 horas: - Renta de equipos: celulares y computadores portátiles. - Teléfonos y direcciones de los Consulados y Embajadas extranjeras. - Teléfonos y direcciones de las principales compañías aéreas. - Información de itinerarios y tarifas de vuelos regulares internacionales.	Ilimitado.
	Información de carreteras a nivel nacional.	Ilimitado.
	Referencia de técnicos para el hogar.	Ilimitado.
Servicios médicos	Referencia médica mediante: - Visita médica. - Concertación de cita en un centro médico.	Ilimitado.
	Localización y envío de medicamentos urgentes como consecuencia de una hospitalización.	Ilimitado.
	Gastos farmacéuticos no hospitalarios.	US \$200 en caso de accidente o enfermedad.
	Gastos odontológicos de urgencia.	US \$200 en caso de accidente o enfermedad.
Asistencia de equipaje	Búsqueda y transporte de equipaje extraviado, prestando asesoría para la denuncia de los hechos y ayuda en su búsqueda. Si los objetos son encontrados, transporte hasta el lugar de viaje o hasta la ciudad de residencia.	Ilimitado.
	Adelanto por pérdida de equipaje y si el mismo no fuera recuperado dentro de las doce (12) horas siguientes. Hasta máximo 2 eventos en el año.	US \$200.
	Indemnización suplementaria por pérdida de equipaje. No se tiene en cuenta el monto de la indemnización realizada por la aerolínea.	US \$1.000 (suplementaria).



Asistencia vehículo

	Servicios	Detalle
Especificaciones	Territorialidad.	Fuera de la ciudad de residencia. Servicio brindado en caso de avería o accidente.
	Beneficiario.	Se cubrirá un vehículo por tarjetahabiente.
Referencias	Referencia de taller o concesionario y estaciones de servicios.	Ilimitado.
Servicios al vehículo	Envío y pago de grúa para trasladar el vehículo al concesionario o taller más cercano en caso de varada o accidente.	ANDIASISTENCIA asumirá los costos de traslado hasta un máximo de US \$250.
	Envío y pago de técnicos para brindar servicios de emergencia en caso de falta de gasolina, batería descargada, pinchazo de neumático u olvido de llaves.	Los costos de la gasolina, reparación del neumático, cambio de llaves son a cuenta del tarjetahabiente.
Servicios en caso de inmovilización del vehículo fuera de ciudad de residencia	Hotel en caso de inmovilización del vehículo.	US \$200 por noche y por pasajero, máximo 4 pasajeros durante 1 noche.
	Desplazamiento en caso de inmovilización del vehículo hasta el domicilio o ciudad de destino.	Ilimitado.
	Transporte para la recuperación del vehículo.	Ilimitado.
Servicios en caso de hurto del vehículo fuera de la ciudad de residencia	Hotel en caso de hurto del vehículo.	US \$250 por noche y por pasajero, máximo 4 pasajeros durante 1 noche.
	Desplazamiento en caso de hurto del vehículo hasta el domicilio o ciudad de destino.	Ilimitado.
	Transporte para la recuperación del vehículo.	Ilimitado.
Servicios a las personas	Servicio de conductor elegido en caso de ingestión de bebidas alcohólicas en las ciudades de: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Bucaramanga, Cartagena, Santa Marta, Armenia, Cúcuta, Manizales.	6 servicios en el año.
	Chofer profesional en caso de accidente automovilístico.	Ilimitado.
Asistencia jurídica	Asistencia jurídica telefónica en caso de accidente automovilístico.	Ilimitado.
Información	Información del estado de carreteras en Colombia.	Ilimitado.
	Información, referencia y coordinación de renta de vehículo en caso de inmovilización.	Ilimitado.
	Transmisión de mensajes urgentes derivados de los servicios de asistencia.	Ilimitado.



Asistencia hogar

	Servicios	Detalle
Especificaciones adicionales	Condiciones.	Servicio brindado en caso de emergencia en el hogar del tarjetahabiente. Se cubrirá un solo domicilio por tarjetahabiente. Servicio brindado a nivel en el territorio nacional.
Referencias al hogar	Referencia de técnicos al hogar.	Ilimitado.
	Referencia de otros profesionales al hogar.	Ilimitado.
	Referencia de teléfonos de emergencia.	Ilimitado.
	Referencia de niñera en caso de accidente de los padres.	Ilimitado.
	Referencia de ambulancia, médico o enfermera domiciliaria.	Ilimitado.
Gastos menores de reparación	Gastos menores de reparación en emergencias por plomería, vidriería, electricidad o cerrajería.	Hasta US \$250 por evento.
Servicios por inhabilitación del inmueble	Hotel por inhabilitación de la vivienda a causa de una emergencia por plomería, cerrajería, vidriería o electricidad.	Hasta US \$150 por persona, por 5 noches.
	Vigilancia por inhabilitación de la vivienda a causa de una emergencia por plomería, cerrajería, vidriería o electricidad.	Hasta US \$100 por 5 días.
	Gastos de mudanza por inhabilitación a causa de una emergencia por plomería, cerrajería, vidriería o electricidad.	US \$250.
	Gastos de bodegaje por inhabilitación de la vivienda a causa de una emergencia por plomería, cerrajería, vidriería o electricidad.	US \$250.
Traslados	Retorno anticipado por emergencia en el hogar derivado de plomería, cerrajería, vidriería o electricidad.	Ilimitado.
	Retorno anticipado por fallecimiento de un familiar en primer grado (cónyuge, padres o hijos).	Ilimitado.



Asistencia jurídica	Consultoría legal telefónica: - Derecho civil. - Derecho de familia. - Derecho laboral. - Responsabilidad civil.	Ilimitado.
	Asesoría jurídica en caso de robo.	Ilimitado.
Otras emergencias en el hogar	Alquiler TV y video a causa de incendio, explosión, impacto, caída de rayo o daños por agua.	US \$100 por día, por 5 días.
	Vigilante por eventos en el hogar.	Máximo 2 eventos (Bogotá, Medellín y Cali).
Lifestyle	Servicios Lifestyle.	Los costos de los productos o servicios son a cargo del tarjetahabiente.
Asistencia a mascotas	Asistencia telefónica en caso de enfermedad o accidente.	Ilimitado.
	Asistencia médica veterinaria.	Hasta US \$50 por evento.
	Información de vacunas referencia y coordinación de ambulancia.	Ilimitado.
	Hospedaje en guardería.	El servicio de guardería aplica en 3 días continuos.
Información	Transmisión de mensajes urgentes derivados de los servicios de asistencia.	Ilimitado.
	Información de eventos y espectáculos en la ciudad.	Ilimitado.

Los términos y coberturas de las asistencias aquí presentados, se encuentran sujetos a límites y condiciones descritas en la póliza de seguros en poder de la franquicia. Independiente de la cantidad de tarjetas de crédito y la franquicia podrá disfrutar de un único proveedor de asistencias. Para la cobertura se tomará en cuenta el beneficio que brinda la tarjeta de mayor categoría que tenga.

